



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

**ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER,
POR CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, UNA PLAZA DE INTENDENTE DEL CUERPO DE
POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ.**

Miembros del Tribunal:

PRESIDENTA:

D^a. ADELA VICTORIA MARÍ GÓMEZ

VOCALES:

D. FRANCISCO JAVIER MARCOS MUÑOZ

D^a. M^a MAGDALENA MERLOS ROMERO

D^a. M^a ISABEL VALENTÍN BERNAL

D. JUAN SOLER-ESPIAUVVA LÓPEZ

(en representación de la Comunidad
de Madrid)

SECRETARIA:

D^a EVA M^a IBÁÑEZ CORDERO

En Aranjuez, siendo las 14:00 horas del día **25 de noviembre de 2022**, en la Sala Ático del Ayuntamiento de Aranjuez, sito en Plaza de la Constitución, s/n de Aranjuez, se reúne el Tribunal Calificador con los miembros al margen relacionados a excepción del vocal número 4.

A la hora arriba indicada, se reúne el Tribunal Calificador del proceso selectivo para proveer, por concurso-oposición libre, una plaza de Intendente del cuerpo de policía local del Ayuntamiento de Aranjuez, correspondientes al Grupo A, subgrupo A1.

Una vez visto el informe médico emitido por el director del servicio médico de este ayuntamiento, en el que se presentan los resultados del reconocimiento médico realizado, por parte de los facultativos de la Delegación de Salud del Ayuntamiento de Aranjuez, a los aspirantes para comprobar que su aptitud psicofísica no está incurso en el cuadro médico de exclusiones que figura en el Anexo III de las Bases que rigen la presente convocatoria, los resultados obtenidos son los siguientes:

NIF	APELLIDOS	NOMBRE	FECHA RECONOCIMIENTO	CALIFICACIÓN
*7009	ALCOLEA ESCRIBANO	MARIANO	21/11/2022	APTO
*7403	ALONSO COLLADO	DAVID	21/11/2022	APTO
*9456	CASTILLO HERNANDEZ	FELIX	21/11/2022	APTO
*9129	LOPEZ CABELLO	JUAN JOSE	22/11/2022	NO PRESENTADO
*4739	MARTINEZ GARCIA	JUAN ANTONIO	22/11/2022	APTO



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

Teniendo en cuenta lo dispuesto por las Bases en su apartado 8.5: “Llamamiento. Orden de actuación de los aspirantes: Los/as aspirantes serán convocados para cada ejercicio en llamamiento único. Salvo casos de fuerza mayor invocados con anterioridad y debidamente justificados y apreciados por el Tribunal con absoluta libertad de criterio, la no presentación de un/a aspirante a cualquiera de los ejercicios obligatorios en el momento del llamamiento, determinará automáticamente el decaimiento de su derecho a participar en el mismo y en los sucesivos, quedando excluido/a en consecuencia del procedimiento selectivo”, los aspirantes que pasan a la siguiente prueba “Proyecto Profesional”, son los que a continuación se relacionan:

NIF	APELLIDOS	NOMBRE	CALIFICACIÓN FINAL
*7009	ALCOLEA ESCRIBANO	MARIANO	APTO
*7403	ALONSO COLLADO	DAVID	APTO
*9456	CASTILLO HERNANDEZ	FELIX	APTO
*4739	MARTINEZ GARCIA	JUAN ANTONIO	APTO

Dándose por concluida la sesión a las 14:30 horas, remitiendo al departamento de personal la presente acta firmada por la presidenta y la secretaria, previo visto bueno del resto de los miembros del Tribunal.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA